UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 26 de febrero de 2020

Abog. Pablo Seitz Ortíz, Director Nacional
Contrataciones Públicas
Asunción

Me dirijo a usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, a objeto de solicitar la publicación de la Addenda de Contrato correspondiente a la Licitación Pública Nacional Nº 01/2019 "Construcciones de Obras en el Campus y Filiales de la UNI Plurianual 2019 – 2020 con ID 365.745, utilizada por la Universidad Nacional de Itapúa.

La modificación corresponde a la cláusula nueve en relación a la fecha de entrega de anticipos del lote II.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO UNI U.O.C. Encarnación - Paraguay

Lic. Beatriz Chávez
Directora de la UOC